

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

DOSBARRIOS

Don Guillermo Carpintero Pedraza solicita licencia municipal para instalar un establecimiento dedicado a la actividad de pastelería y panadería, en la calle Ave María, número 6, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular, durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Dosbarrios 20 de julio de 2009.–El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-8190